

Taller sobre Alojamientos Vacacionales

Springs Municipal Advisory Council (Consejo Asesor Municipal de Springs)

Gary Helfrich

Planificador del Proyecto

27 de julio del 2021



Antecedentes

- Definidos como 30 días o menos
- 1,864 permisos
 - 483 adicionales no son permitidos
 - 581 adicionales en la Zona Costera
- Coordinación con la oficina del Condado del Auditor-
Controlador-Tesorero-
Colector de Taxes
(ACTTC en inglés)
 - Alojamientos no permitidos
- Estudio de Vivienda (2015)

Políticas Existentes

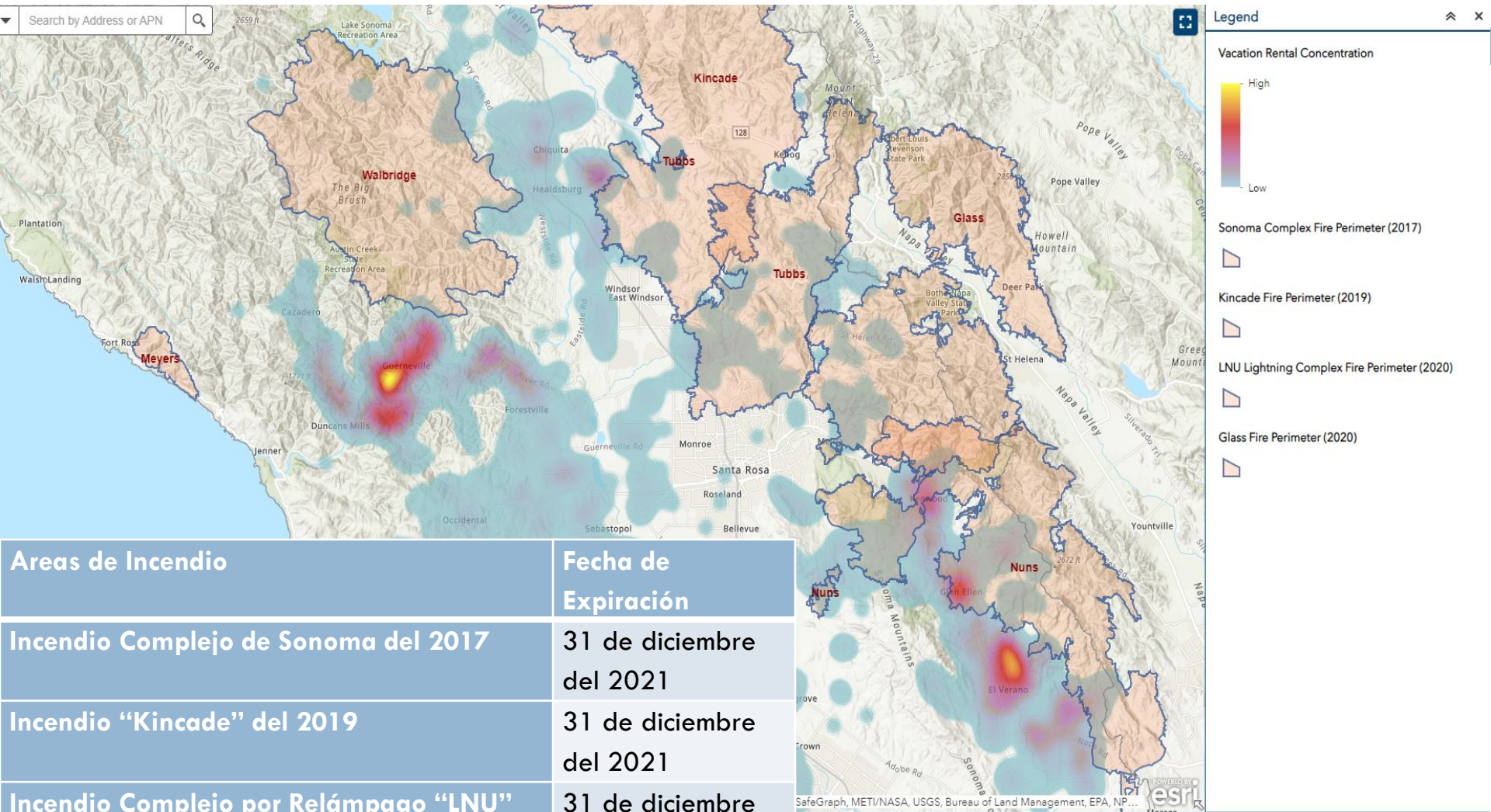
Ordenanza de Alojamientos Vacacionales

- ❑ Por Zona (o con Permiso de Uso)
- ❑ Aplicación por medio de Estándares de Desempeño
- ❑ No permisos en la Zona Costera
- ❑ Zona de Exclusión (Zonas “X”)

Medidas Temporales

- ❑ Zonas al Perímetro de áreas de Incendios (4)
- ❑ Límite temporal en el 1er y 5to Distrito

Areas de Incendio



Areas de Incendio	Fecha de Expiración
Incendio Complejo de Sonoma del 2017	31 de diciembre del 2021
Incendio "Kincadee" del 2019	31 de diciembre del 2021
Incendio Complejo por Relámpago "LNU" del 2020	31 de diciembre del 2022
Incidente "Glass" del 2020	31 de diciembre del 2022

Ordenanza Urgente (12/2020)

- Limita el área de Theodor Lane en el Valle de Sonoma a 11 alojamientos
- Limita el área del Lower Russian River a 299 permisos
- Expira el 6 de Agosto del 2022

Próximos pasos

Agenda de la actualización de la ordenanza

- Taller el día 20 de julio del 2021
- Alcance público para la participación de la comunidad
- De vuelta a la Junta de Supervisores (BOS) el 19 de octubre del 2021 (y posiblemente otras fechas futuras)

Fechas a considerar

- Etapas de recuperación temporal por los incendios forestales del 2017 y 2019 expiran el 31 de diciembre del 2021
- Límites temporales establecidos por la ordenanza urgente expiran el 6 de agosto del 2022

Discusión sobre la Política

Administración del Programa

- Permiso de Zonificación vs Licencia de Negocio
- Mejoría a Estándares de Desempeño

Regulación

- Limitando alojamientos vacacionales/ concentración
- Zona Costera
- Mantener las Zonas de Exclusión existentes (Zonas “X”)
- Continuar limitando en Zonas Excluidas por riesgo de Incendio a través de la moratoria

Resumen de la Discusión de la Junta

